

Santiago, abril 15 de 2015
GG/315/15

Señor
José Antonio Martínez Zugarramurdi
Gerente General
Bolsa de Comercio de Santiago,
Bolsa de Valores
Presente

De mi consideración:

1.- JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

La presente tiene por objeto informar a usted que de conformidad a los Estatutos Sociales, el Directorio de esta Sociedad, en Sesión celebrada con fecha 20 de marzo del año en curso, procedió a citar a Junta Ordinaria de Accionistas de esta Administradora, a celebrarse el día 30 de abril de 2015, a las 16:00 horas, en calle Bandera 236, piso 3°, Santiago, para tratar todas aquellas materias que le son propias.

En el día de hoy se ha publicado en el Diario Electrónico “El Mostrador”, el primer aviso de citación a la señalada Junta, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, el cual acompaño a la presente.

Cabe señalar, que los siguientes avisos de citación a dicha Junta, se publicarán los días 21 y 28 de abril de 2015, en el referido diario.

Informo a usted que con esta fecha, se ha enviado la respectiva citación por correo, a cada uno de los accionistas registrados en la Sociedad.

2.- JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS:

Por otra parte le informo, que en sesión extraordinaria de Directorio de fecha 13 de abril de 2015, se procedió a citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el mismo día 30 de abril de 2015, a las 15:30 horas, en calle Bandera 236, piso 3°, Santiago, con el objeto que se pronuncie sobre las siguientes materias:

1.- Informar sobre la actual inexistencia de la obligación de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. de constituir el Comité de Directores, en virtud de no tener el porcentaje mínimo exigido por el artículo 50 bis, de la Ley 18.046.

2.- Reformar los Estatutos Sociales, en orden a reducir el número de integrantes del Directorio de 7 a 5 miembros, dos de los cuales deben poseer el carácter de autónomos; lo anterior, sin perjuicio de que en caso que la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. se encontrare obligada a constituir el Comité de Directores a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046, deberá elegirse 7 miembros del Directorio, en la

oportunidad indicada en el referido artículo 50 bis.

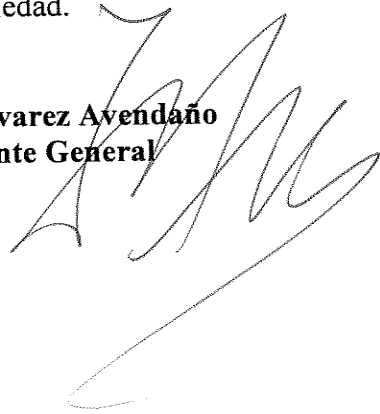
3.- Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para cumplir y llevar a efecto debidamente lo acordado en la Junta.

En el día de ayer se ha publicado en el Diario Electrónico "El Mostrador", el primer aviso de citación a la señalada Junta, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, el cual acompaño a la presente.

Cabe señalar, que los siguientes avisos de citación a dicha Junta, se publicarán los días 21 y 28 de abril de 2015, en el referido diario.

Finalmente, informo a usted que con esta fecha, se ha enviado la respectiva citación por correo, a cada uno de los accionistas registrados en la Sociedad.

Ignacio Álvarez Avendaño
Gerente General



FSA



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM SOCIEDAD ANÓNIMA
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

Inscripción Registro de Valores N° 1125

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM SOCIEDAD ANÓNIMA, a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 2015, a las 16:00 horas, en calle Bandera 236, piso 3, Santiago, para que conozca y se pronuncie sobre las materias de su competencia que se indican a continuación:

1. Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, incluido el dictamen de los Auditores Externos.
2. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y sobre el reparto de dividendos.
3. Elección de Directorio.
4. Fijación de remuneraciones de los Directores para el año 2015.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2015.
6. Informe sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.
7. Designación del diario para efectuar las publicaciones sociales.
8. Política de dividendos.
9. Informe del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría.
10. Remuneración del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría y presupuesto de gastos de funcionamiento.
11. Otras materias de interés social.

Las copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas al voto de los señores accionistas, esto es, Memoria, Estados Financieros y sus notas, y el dictamen de los auditores externos, podrán ser obtenidas en la casa matriz de la sociedad, ubicada en calle Bandera 236, piso 8, de lunes a viernes en horario de oficina, y además estarán a su disposición en el sitio web de la Sociedad: www.cuprum.cl. Los documentos que fundamentan las opciones para designar el diario para efectuar las publicaciones sociales y la empresa de auditoría externa que examinará la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de la sociedad, estarán disponibles en el citado sitio web desde el día 17 de abril de 2015.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, se publicarán con fecha 20 de abril de 2015, en el Diario Electrónico "El Mostrador" y en el siguiente enlace: www.cuprum.cl/EstadosFinancieros. La Memoria Anual 2014 se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad: www.cuprum.cl. La Sociedad dispone de un número suficiente de ejemplares para su consulta.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquél en que ésta se celebre. La preparación del proceso de calificación de poderes, si procediere, se efectuará a las 12 horas del día anterior a la Junta, en calle Huérfanos 770, piso 22, Santiago, y la calificación se efectuará en el lugar de su celebración y antes de su inicio.

EL PRESIDENTE



CERTIFICO: que este legajo, el que costa de una hoja escrita por su anverso, es copia fiel del contenido del Diario El Mostrador, Avisos Legales, de fecha 15 de Abril de 2015, el que se ha tenido a la vista con esta fecha. Santiago, 15 de Abril de 2015.



MARIA SOLEDAD SANTOS MÚÑOZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR
SEPTIMA NOTARIA DE SANTIAGO



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción Registro de Valores N° 1125

CITACION A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 30 de abril de 2015, a las 15:30 horas, en calle Bandera 236, piso 3, Santiago, con el objeto que se pronuncie sobre las siguientes materias:

1. Informar sobre la actual inexistencia de la obligación de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. de constituir el Comité de Directores, en virtud de no tener el porcentaje mínimo exigido por el artículo 50 bis, de la Ley 18.046.
2. Reformar los Estatutos Sociales, en orden a reducir el número de integrantes del Directorio de 7 a 5 miembros, dos de los cuales deben poseer el carácter de autónomos; lo anterior, sin perjuicio de que en caso que la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. se encontrare obligada a constituir el Comité de Directores a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046, deberá elegirse 7 miembros del Directorio, en la oportunidad indicada en el referido artículo 50 bis.
3. Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para cumplir y llevar a efecto debidamente lo acordado en la Junta.

La información sobre los fundamentos de las opciones sometidas a voto de los señores accionistas, podrá ser obtenida en la casa matriz de la sociedad, ubicada en calle Bandera 236, piso 9, de lunes a viernes en horario de oficina, y además estará a su disposición en el sitio web de la Sociedad: www.cuprum.cl.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a aquél en que ésta se celebre. La preparación del proceso de calificación de poderes, si procediere, se efectuará a las 12:00 horas del día anterior a la Junta, en calle Huérfanos 770, piso 22, Santiago, y la calificación se efectuará en el lugar de su celebración y antes de su inicio.

EL PRESIDENTE





MARIA SOLEDAD SANTOS MUÑOZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR 7ª NOTARÍA
Agustinas 1161 – ENTREPISO
Telefono 224294525 fax 6516116
E-mail juancarlos@notariasantos.cl
SANTIAGO DE CHILE

CERTIFICO que este legajo, el que consta de una hoja escrita por su anverso, es copia fiel del contenido del Diario Electrónico El Mostrador, Avisos Legales, de fecha 14 de Abril de 2015, que he tenido a la vista. Santiago 14 de Abril de 2015.



MARIA SOLEDAD SANTOS MUÑOZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR
SEPTIMA NOTARIA DE SANTIAGO

MSSM/jca.-
c.c.: Arch.-